ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° MC-CON-328-2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SESQUILÉ
CONTRATISTA	ROGER ALFONSO CASAS PRIETO C.C 80.236.244 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
OBJETO	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.966.284) M/CTE.
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.966.284) M/CTE.
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.966.284) M/CTE.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO (0) PESOS
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025

En Sesquilé, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el Despacho de la Alcaldía Municipal, la alcaldesa ELSA QUINTERO MARTÍNEZ, la Secretaria de Gobierno ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO, en calidad de supervisora y ROGER ALFONSO CASAS PRIETO identificado con cedula de ciudadanía N°80.236.244 expedida en Bogotá, en calidad de Contratista con el fin de realizar de común acuerdo la liquidación del Contrato de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de Consultoría N° MC-CON-328-2025, fue celebrado el diez (10) de noviembre de 2025, cuyo objeto consiste en la ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

2. Que la supervisión del Contrato fue designada a la Secretaria de Gobierno ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO, durante la ejecución o quien haga sus veces.

3. Que el acta de inicio se suscribe el trece (13) de noviembre de 2025, con un plazo de ejecución de un (01) mes.

4. Que, el valor total contratado corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.966.284) M/CTE.

5. Que el último día de actividad y terminación del contrato fue el doce (12) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

6. Que la ley 80 de 1993, en el artículo 60, modificado por el Artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el Articulo 217 del Decreto 019 de 2012, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordaran los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y, por ende, en el acta de liquidación constaran los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

7. Que la ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los Contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la expiración del termino previsto para la ejecución del Contrato.

8. Que a la presente diligencia se hicieron presentes las partes, tanto CONTRATANTE como CONTRATISTA.

9. Que, el CONTRATISTA hizo entrega a la supervisión de la totalidad de los productos pactados en el contrato y que hace parte integral de la presente acta el informe final de supervisión para el contrato de consultoría.

10. Que la supervisión del contrato una vez revisados y avalados los soportes entregados al MUNICIPIO por parte del CONTRATISTA, certifica que este cumplió con las obligaciones y productos establecidos para la correcta ejecución del contrato, de lo cual se ha dejado constancia mediante informes, certificaciones de cumplimiento y demás documentos que acompañan cada una de las entregas, conforme a los soportes físicos que reposan en el expediente contractual.

11. Que, el Contratista presenta su informe final con sus soportes y su planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, correspondiente al mes de noviembre de 2025, conforme a la normativa vigente.

12. Que, revisados los informes y ejecución presupuestal del contrato, a la fecha NO queda saldo a favor del municipio.

13. Que la información que contiene la presente acta, se relaciona conforme a los documentos físicos que reposan en el expediente contractual y que fueron revisados y avalados por la supervisión del contrato durante su ejecución.

14. Que, de acuerdo a lo manifestado anteriormente, las partes declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Como consecuencia de lo anterior, las partes:

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por liquidado de común acuerdo y de forma bilateral, el contrato de compraventa N° MC-CON-328-2025.

1. La información general del contrato suscrito es la siguiente:

OBJETO	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA
SUPERVISOR	ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.966.284) M/CTE.
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($19.966.284) M/CTE.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO (0) PESOS
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025
MULTAS	NO
CADUCIDAD	NO

2. Que el Contrato en mención estuvo cubierto por las siguientes garantías de la Compañía Seguros Mundial, con los siguientes amparos:

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos		Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		
POLIZA	NB-100416166 Anexo 0	Cumplimiento	10/11/2025	10/06/2026	$1,996,628.80	RECHAZADA
		Prestaciones Sociales	10/11/2025	10/12/2028	$1,996,628.80	
		Calidad del Servicio	10/11/2025	10/06/2026	$1,996,628.80	

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos		Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		
POLIZA	NB-100110024 Anexo 0	Responsabilidad Civil Extracontractual	10/11/2025	10/12/2025	$284,700,000.00	RECHAZADA

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos		Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		
POLIZA	NB-100416166 Anexo 1	Cumplimiento	10/11/2025	20/06/2026	$1,996,628.80	13/11/2025
		Prestaciones Sociales	10/11/2025	20/12/2028	$1,996,628.80	
		Calidad del Servicio	10/11/2025	20/06/2026	$1,996,628.80	

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos		Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		
POLIZA	NB-100110024 Anexo 1	Responsabilidad Civil Extracontractual	10/11/2025	20/12/2025	$284,700,000.00	13/11/2025

2. El estado financiero del Contrato suscrito es el siguiente:

Disponibilidades y Registros					
Disponibilidad	Fecha	Valor	Registro	Fecha	Valor
25-000449	31/03/2025	$20,000,000.00	25-001548	10/11/2025	$19,966,284.00

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		Pagos efectuados a la empresa a la fecha			
Concepto	Valor	Orden de Pago No.	Egreso No.	Fecha	Valor
Valor Inicial (1)	$ 19,966,284.00	25003185	25003191	24/12/2025	$ 19,966,284.00
Valor adiciones (2)	$ 0.00				
Valor Total (1) +(2)	$ 19,966,284.00				
Vr. Pagado a la fecha (4)	$ 19,966,284.00				
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (5)	$ 0.00				
Vr. Total ejecutado (4)+ (5)	$ 19,966,284.00				

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106690754.
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VR. SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD Vr. Total ejecutado (Vr. Total - Vr. Ejecutado)	$ 0.00	Vr. Pagado a la fecha (4)	$ 19,966,284.00

SEGUNDO. - En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por LIQUIDADO el Contrato, declarándose a PAZ Y SALVO, por todo concepto, libre de apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

TERCERO. - La presente acta de liquidación se perfecciona con la suscripción de las partes que en esta intervienen.

Dada en el despacho del alcalde de Sesquilé, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ELSA QUINTERO MARTÍNEZ
Alcaldesa

ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO
Secretaria de Gobierno
Supervisora

ROGER ALFONSO CASAS PRIETO
C.C 80.236.244 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
Contratista

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	Yenny Paola Rodríguez Velandia	Contratista Profesional – Oficina de Contratación	
Proyecto	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario – Oficina de Contratación	
Revisó	Adriana Marcela Mocetón Moreno	Secretaria De Gobierno - Supervisora	
Aprobó	Adriana Marcela Mocetón Moreno	Secretaria De Gobierno - Supervisora	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratacion	
Aprobó	Adriana Marcela Mocetón Moreno	Secretaria De Gobierno - Supervisora	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Revisó	Adriana Marcela Mocetón Moreno	Secretaria De Gobierno - Supervisora	
Aprobó	Adriana Marcela Mocetón Moreno	Secretaria De Gobierno - Supervisora	

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050